

INDICADORES SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL NACIONAL. OBSERVACIONES A LOS INDICADORES ACTUALES.

María Guadalupe Sánchez Trujillo¹
Ramiro Contreras Acevedo²
Omar Jiménez Rosano³

Introducción.

El objeto de este artículo consiste en identificar, conceptualizar y re-construir elementos para un modelo de desarrollo que permita medir la coherencia entre las políticas de desarrollo, las políticas públicas y las políticas sociales. Identificados algunos conceptos en estas áreas, se tratará, posteriormente, de integrar los avances de un nuevo elemento dentro de los modelos de desarrollo, dada la evolución de la sociedad actual.

La manera como se ha operado el modelo económico mexicano, no ha llevado a la construcción de políticas públicas que den la pauta para el desarrollo. Más bien, las políticas públicas mexicanas han apoyado planes económicos como el neoliberalismo, que sólo ha ahondado los problemas sociales que nos aquejan: pobreza, marginación, desigualdad, corrupción, analfabetismo, desempleo, migración, etc. Por eso la reflexión sobre el tema es importante. Buscar transitar hacia un modelo de Ciudades Conocimiento, puede ser la vía que garantice el bienestar que todos estamos deseando.

Conceptos previos.

En el último siglo, las ciudades han evolucionado de manera excepcional, el crecimiento de la población y ha rebasado las capacidades de los gobiernos para responder a las necesidades que ellas demandan.

Por mucho tiempo, el avance tecnológico se dio paralelo al crecimiento de las sociedades. La tecnología no se pensaba armonizada con lo cotidiano. Esto ha cambiado. Ahora, se busca el desarrollo de las ciudades basado en el conocimiento, se sabe que el futuro de aquellas depende de éste.

La definición tradicional de Estado, ha sido superada. Aquella forma jurídica-política de organizarse de una comunidad, asentada en un territorio delimitado y que posee un objetivo común y encomiable, el bien común; ha sido reconstruida. Sigue siendo una forma jurídica-política de organizarse de una comunidad, pero ahora basada en la tecnología.

La planeación urbana y la *gestión del conocimiento* han moldeado conceptos claves como ciudadano, participación ciudadana, buen gobierno, transparencia, bienestar social.

El ciudadano que participa indirectamente en la toma de decisiones y que más bien elige a sus gobernantes y legisladores esperando que ellos tomen las decisiones, debe ser superado. Ahora, se exige un ciudadano que se realice en el escenario social, buscando propiciar el respeto, la tolerancia y la igualdad. Este ciudadano debe participar en la construcción de la ciudad; trabajando, votando, exigiendo rendición de cuentas,

¹ Doctora en Derecho. Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla. Tel. 01 222 303 20 91. guadalupe.sanchez@itesm.mx

² Doctor en Filosofía Jurídica. CUCSH, Universidad de Guadalajara. Tel. 01 333 640 17 71. coradr@hotmail.com

³ Maestro en Economía. Tecnológico de Monterrey, Campus Puebla. Tel. 01 222 303 20 94. jimenez.omar@itesm.mx

gobernando. Por eso, la participación ciudadana es solidaria y subsidiaria, buscando en todo momento, establecer procesos de valor que se traduzcan en beneficio para la comunidad.

El buen gobierno, además de rendición de cuentas y acciones transparentes, implica funciones facilitadoras de proyectos y tareas que lleven al desarrollo de la ciudad. Debe fomentar, iniciativas por parte de la ciudadanía para desarrollar los escenarios que les permitan una vida sostenible, un *bien estar*.

Indicadores.

Realizar un análisis social y jurídico con herramientas empíricas, implica una serie de obstáculos técnicos por la dificultad que representa la obtención de información, la incertidumbre sobre la confiabilidad de las cifras oficiales existentes y la no cultura de rendición de cuentas que existe en el país. En 2005, una encuesta reveló que sólo el 15% de los mexicanos cree saber el nombre de su Diputado. (Consulta Mitofsky, 2005). Estas complicaciones se incrementan si se incursiona en un tema como la rendición de cuentas del poder legislativo y la (im)posibilidad de la representación política de facto.

Sin embargo, la importancia de la evaluación de sistemas de medición, que permitan dar razón sobre un determinado punto —en el caso que nos ocupa la viabilidad de la representación política por los diputados mexicanos—, radica en la oportunidad de identificar los avances o desviaciones respecto de lo planeado, tanto de actores de administraciones pasadas, como de las actuales. La evaluación constante permitiría la ejecución exitosa de las estrategias planeadas y verificar la efectividad de las acciones realizadas. Esto, en ese utópico mundo político perfecto.

Hay índices que se han creado con indicadores para valorar diferentes áreas: indicadores de gestión, de desarrollo social, de políticas sociales, de desarrollo local, etc. Y también para medición de áreas específicas como, por ejemplo: “indicadores para la mejora de la productividad judicial”, etc.

Un ÍNDICE es un conjunto de datos numéricos que reporta cómo está comportándose el fenómeno u objeto que se desea valorar.

Un INDICADOR es una forma construida de medir cómo se está comportando una parte o dimensión del objeto, acción o fenómeno cuyo comportamiento se desea conocer (eficacia, eficiencia, cobertura, etc.), es decir, es un instrumento construido a partir de un marco teórico dado y que, según éste, permite rescatar la historia sobre fenómenos que no son evidentes ni medibles directamente. En el sentido más amplio, es una medida cuantitativa o cualitativa asociada a la efectividad o eficiencia del obrar de una organización.

La evolución de las estadísticas e indicadores sociales aún no satisface las expectativas de los foros sociales.

Quizás uno de los problemas más agudos a los que se ha tenido que enfrentar, en la medición social, es la falta de estándares sobre los cuáles existan acuerdos internacionales, con una leve salvedad en el campo demográfico y laboral. Respecto a las limitaciones que afronta la medición social, O. D. Duncan señala que —con la posible y en todo caso, limitada excepción de la economía— no se tiene, en las ciencias sociales, un sistema de mediciones que pueda ser coherentemente descrito en términos de un número pequeño de dimensiones (Duncan; 2002, citado por Blumer; 2001). No se tiene un sistema de unidades que, al menos en principio, relacione todas las variables a un conjunto común de cantidades primitivas lógicamente construidas. En las ciencias sociales no se tienen contrapartes de masa, longitud y tiempo, a diferencia de lo que pasa en las ciencias exactas. Que las ciencias sociales, más allá de la economía, no tengan un sistema de medición es, tal vez, otra forma de dejar que la teoría en este campo sea fragmentaria y sin desarrollar y que el conocimiento es ampliamente correlación antes que teórico.

El movimiento que insistía en construir indicadores sociales fue un intento ambicioso para producir mediciones precisas, concisas y neutrales del estado de la sociedad y su cambio, usando una variedad de datos, muchos de ellos originados en el gobierno. Las ideas de este movimiento fueron atractivas y se consideraron indispensables, sobre todo, para las políticas públicas.

Políticas Públicas.

Las políticas públicas son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, actuando directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.

Las políticas públicas deben ser planteadas en función del tipo de régimen político y de la acción de gobierno de la que surgen. Las políticas públicas no son variables independientes que puedan ser explicadas de manera ajena al conjunto de factores políticos e institucionales en los que se estructuran. Por lo general se plantean en función del tipo de régimen político y de la acción de gobierno de la que surgen, así, un régimen democrático buscará priorizar políticas públicas a favor de derechos sociales.

En México por ejemplo, en los últimos años, se han privilegiado temas como educación, mujeres, inmigrantes, grupos vulnerables, salud pública, pobreza, etc.

En el sexenio del Presidente Vicente Fox, se han creado una serie de programas para dar paso a políticas públicas que abatan problemas ancestrales. Entre ellos: Programa de

Escuelas de Calidad (PEC), creado en 2001 buscando impulsar la política de transformación de la gestión escolar en los niveles educativos obligatorios; Programa Enciclopedia, cuyo objetivo es impulsar el uso de las tecnologías de información y comunicación; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), para fomentar la cultura de la evaluación; la Red Nacional de Bibliotecas Públicas; Programa Hacia un País de Lectores; el Programa Nacional de Activación Física, creado para fomentar la práctica del ejercicio para el cuidado de la salud de la población; el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (que en el sexenio pasado se llamó PROGRESA); el Programa de Abasto Rural que se complementa con el Programa de Apoyo Alimentario y el Programa de Abasto Social de Leche; el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM); el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR); el Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES); el Observatorio Laboral Mexicano (OLA); el Sistema de Protección Social en Salud que agrupa al Sistema de Atención al Trauma y Urgencias (SIATUR), al Sistema de Envejecimiento Exitoso y el Seguro Popular; el Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS); el Programa de la Calle a la Vida; el Programa de Acción 2002-2010: Un México Apropiado para la Infancia y la Adolescencia; el Instituto Nacional de las Mujeres; el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación en Contra de las Mujeres. (Informe de Gobierno; 2006).

Sin embargo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH, 2005) señala que México está en el lugar 53 a nivel mundial, después de Argentina (34), Chile (37), Costa Rica (47), Cuba (52). Ello tiene que ser motivo de profunda reflexión. 2 mil 437 Planes Municipales de Desarrollo, 32 Planes Estatales de Desarrollo y un Plan Nacional de Desarrollo, no han sido suficientes para armonizar políticas públicas e iniciativas sociales para lograr avances en los problemas que mantienen a México en el rezago.

Como se ha visto, el régimen político establece los límites y las posibilidades de los procesos de estructuración de las políticas públicas. Define la naturaleza y el carácter con que pueden surgir y desplegarse las políticas en unos ámbitos bien determinados, así como las condiciones (de gestión presidencial o trámite parlamentario) que determinan su ciclo de existencia.

El gobierno, considerado como un proceso de conducción política e institucional de las sociedades, se constituye en el factor clave que articula los regímenes políticos y las políticas públicas. La razón de ello es simple, los gobiernos son la forma concreta a través de la cual los regímenes políticos expresan la particular manera en que se ha organizado y se ejerce el poder político en una sociedad. Además los gobiernos no sólo definen las prioridades, sino porque a través de las políticas públicas los gobiernos conducen (o buscan conducir) a las sociedades a una situación preestablecida.

La importancia de las políticas públicas radica en su capacidad para dar cuenta de una particular dinámica de exclusión o de un esfuerzo de incorporación de los gobernantes con respecto a los gobernados. Señala en concreto a quienes se orienta la acción gubernamental y a quienes no y expone las razones, evidenciando una determinada correlación de fuerzas presentes en la sociedad. Pero las políticas públicas también evidencian el grado de control que efectivamente tiene el gobernante sobre el aparato estatal y la sociedad que gobierna.

Basta considerar que la definición y puesta en marcha de una decisión y su posterior conversión en política pública, requiere de la aplicación, en una determinada intensidad, de los recursos internos y externos de coerción o de consenso, para lograr penetrar al aparato gubernamental –erigida como una guía de sus operaciones- y luego se extienda hacia la sociedad .

En su función estratégica, las políticas públicas definen los parámetros y las modalidades de interacción entre lo público y lo privado; concretan las condiciones para traducir los principios de flexibilidad y autonomía en ejes de una acción pública selectiva, eficaz y eficiente; definen cuáles son los asuntos que alcanzan el rango de interés público, para ser incluidos en la agenda de gobierno; y describen los niveles de homogeneidad y armonía que rigen la gestión integradora de los mercados y las economías nacionales.

En su condición institucional, las políticas públicas no sólo expresan la particular configuración de las estructuras, funciones y procedimientos que rigen al Estado y a las organizaciones públicas, sino que también revelan la particular dinámica conflictiva en que se desenvuelve la acción pública. En su relación con las estructuras políticas, las políticas públicas expresan tanto una particular movilidad de las fuerzas políticas, como una dinámica específica de incorporación o exclusión (política, económica y social) de los ciudadanos con respecto a los asuntos del Estado.

En su relación con la sociedad civil, las políticas públicas se constituyen en un poderoso instrumento de comunicación. Y en su relación con el ejercicio de gobierno se constituyen en el dispositivo crucial a través del cual los gobernantes logran imponer un rumbo definido a los Estados y a las sociedades que gobiernan.

A pesar de las iniciativas enfocadas a crear políticas sociales, éstas no han logrado fructificar en verdaderos apoyos para el desarrollo social. Sí han hecho evidente las desigualdades y exclusiones que gravemente se viven en el País, pero aún no logran incidir positivamente en la población

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI; 2006), para el año 2005 la población mexicana ascendió a 103 263 388 en donde 50 249 955 son hombres y 53 013 433 son mujeres; 6 011 202 son población hablante de lengua indígena; el 23.5% de la población total, es rural y la esperanza de vida fue de 75.4. Del 100% de hogares familiares, el 83.7% están encabezados por mujeres. En el año 2000, 24 millones de personas se encontraban en condiciones de pobreza alimentaria, 31 millones en pobreza de capacidades y 53 millones en pobreza de patrimonio (CONAPO; 2002).

Por es necesario desarrollar un índice constituido con los indicadores del PNUD, más las características de CC y el paradigma del desarrollo social construido a partir de las características propias de México; con la intervención directa de los sujetos involucrados en la planeación y ejecución de opciones viable en su propio escenario social. Los caminos para el desarrollo, deben responder a las expectativas de todos los mexicanos,

mediante estrategias que partan de la realidad y por los interesados mismos, que propicien el desarrollo económico basado en la producción de bienes y servicios, para la satisfacción integral de las necesidades de subsistencia, desarrollo afectivo, reconocimiento a la identidad y expresión de libertad.

El paradigma del desarrollo humano.

a) El contraste.

El desarrollo de un país es el estado de bienestar de su población según la satisfacción de las necesidades sociales básicas, el uso de sus recursos naturales y tecnológicos y el acceso a la infraestructura social para el desarrollo de las potencialidades humanas. Para este fin, el Estado debe prever la generación de empleos y los satisfactores que permitan una equitativa distribución de la riqueza.

Por otro lado, el desarrollo económico es una categoría histórica referida al crecimiento económico cuantitativo y cambios cualitativos que supusieron crear mejores condiciones de vida de la población y la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad. Las características son:

Una industrialización sostenida, un ingreso per cápita alto en la población, una baja ocupación en actividades primarias (agricultura, ganadería, pesca. etc.), una alta productividad, una diversificación de la infraestructura productiva, un alto consumo de bienes y servicios, una gran infraestructura de la ciencia y tecnología de punta, una exportación de manufacturas y capitales, un alto nivel de vida de la población en las áreas de educación.

Y, por contra parte, un país subdesarrollado o atrasado se distingue por la imposición de inversiones externas directas, por la obligación a contratar deuda externa impagable, a mantener un déficit permanente en balanza de pago (más importación que exportación), a celebrar contratos onerosos de intercambios internacionales y a tener una exportación centrada en productos primarios (agricultura, minería, ganadería, pesca, etc., a tener dependencia tecnológica, a aceptar empresas transnacionales en sus territorios, a tener un alto índice de desempleo y subempleo, un bajo nivel educativo traducido en analfabetismo y bajo promedios de aprovechamiento, a mantener malas condiciones de salud y vivienda y a tener una población con problemas de desnutrición y mala alimentación.

b) El actual modelo de desarrollo de las Naciones Unidas.

Aquí se hace referencia al paradigma del desarrollo humano (PNUD). Este enfoque teórico desecha la idea de que el bienestar depende de la decisión divina, del destino natural o sobrenatural, al que hay que pagar con cultos y penitencias. Ha sido la intervención directa del hombre en la transformación social y la laicidad del pensamiento la que ha puesto a la divinidad en el lugar en donde no limite la creatividad humana. En esta dimensión, emerge el concepto y la vivencia del desarrollo intencionado del hombre en la sociedad. A esta visión –por los hombres que lo crearon- se le llama modelo humanista.

El Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) plantea como indicadores de desarrollo: la sustentabilidad ambiental; la equidad y respeto a la otredad, la satisfacción de las necesidades humanas básicas: de afecto, identidad individual y colectiva. El desarrollo humano es un proceso de ampliación de oportunidades y potencialidades conforme sus necesidades e intereses, sin dejar de lado el desarrollo sustentable. (Sagasti et. al.; 1999, p. 36).

El PNUD define el desarrollo humano como la libertad del ser humano para actuar con autonomía en su formación, perseguir objetivos y opciones para mejorar su calidad de vida.

Con base en la Declaración del Milenio de 2000, el PNUD presenta informes por países sobre el progreso acerca de los 8 objetivos del desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Las metas específicas y los indicadores sociales, económicos y ambientales pretenden crear entornos propicios para el desarrollo y la eliminación de la pobreza.

En esa tarea están los asociados de la ONU, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FM), la Organización de Comercio y Desarrollo Económico (OCDE) y expertos regionales, están interesados en los siguientes temas de la agenda mundial: reducción de la pobreza, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación por razón de género. Por su parte, países firmantes se proponen compartir soluciones en las siguientes cuestiones: Gobernabilidad democrática, reducción de la pobreza, prevención y recuperación de las crisis, energía y medio ambiente y VIH/SIDA.

a) Los Objetivos y metas de los Indicadores (IDH; 2005).

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.

Indicadores: 1. Porcentaje de la población cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA). 2. Coeficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la gravedad de la pobreza). 3. Proporción del consumo nacional que corresponde a la quinta parte más pobre de la población.

Meta 2 Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Indicadores: 4. Número de niños menores de 5 años de peso inferior al normal. 5. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 3: lograr avances en educación. Para que en el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza

Indicadores: 6. Tasa de matrícula neta en la enseñanza primaria. 7. Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado. 8. Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Indicadores: 9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior. 10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. 11. Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola. 12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Meta 5 Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Indicadores: 13. Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años. 14. Tasa de mortalidad infantil. 15. Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Indicadores: 16. Tasa de mortalidad materna. 17. Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Meta 7: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.

Indicadores: 18. Tasa de morbilidad del VIH entre las mujeres embarazadas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. 19. Tasa de uso de anticonceptivos. 20. Número de niños huérfanos por causa del VIH/SIDA.

Meta 8: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Indicadores: 21. Índices de morbilidad y mortalidad palúdicas. 22. Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo. 23. Tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a la tuberculosis. 24. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 9: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

Indicadores: 25. Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques. 26. Superficie de las tierras protegidas para mantener la diversidad biológica. 27. Producto interno bruto (PIB) por unidad de utilización de energía (representa el uso eficiente de la energía). 28. Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) [Más dos indicadores de la contaminación atmosférica global: el agotamiento de la capa de ozono y la acumulación de gases de efecto invernadero].

Meta 10: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable.

Indicadores: 29. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua.

Meta 11: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

Indicadores: 30. Proporción de la población con acceso a mejores servicios de saneamiento. 31. Proporción de la población con derecho seguro a la tenencia de tierra [El desglose de varios de estos indicadores por población urbana y rural puede ser pertinente para seguir de cerca el mejoramiento de la vida de los habitantes de barrios de tugurios].

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo a desarrollo.

Meta 12: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.

Meta 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.

Meta 14: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y los resultados del vigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General).

Meta 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas En los casos de los países menos adelantados, los países africanos, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, algunos de los indicadores mencionados a continuación se vigilarán por separado. Asistencia oficial para el desarrollo.

Indicadores: 32. La AOD neta como porcentaje del ingreso nacional bruto (INB) de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) (los objetivos son destinar el 0,7% del total del ingreso nacional bruto a la AOD y el 0,15% a los países menos adelantados).

33. Proporción de la AOD destinada a los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento). 34. Proporción de la AOD que no está condicionada. 35. Proporción de la AOD destinada al medio ambiente de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

36. Proporción de la AOD destinada al sector del transporte de los países sin litoral

Acceso a los mercados. 37. Proporción de las exportaciones (por su valor y sin incluir las armas) admitidas libre de derechos y cupos. 38. Aranceles y cupos medios aplicados a los productos agrícolas y textiles y el vestido. 39. Subsidios a la exportación y la producción de productos agrícolas en los países de la OCDE. 40. Proporción de la AOD ofrecida para ayudar a crear la capacidad comercial.

Sostenibilidad de la deuda

41. Proporción de la deuda bilateral oficial de los países pobres muy endeudados que ha sido cancelada. 42. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios. 43. Proporción de la AOD ofrecida como alivio de la deuda. 44. Número de países que alcanzan los puntos de decisión y de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países muy endeudados.

Meta 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

45. Tasa de desempleo de las personas comprendidas entre los 15 y los 24 años.

Meta 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.

46. Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables.

Meta 18: En colaboración con el sector privado, velar porque se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

47. Número de líneas de teléfono por 1.000 habitantes. 48. Número de computadoras personales por 1.000 habitantes. Se determinarán además otros indicadores. La selección de los indicadores para los Objetivos 7 y 8 está en proceso de perfeccionamiento. (Idem).

Ahora bien, si se analizan las llamadas *vías de desarrollo* que se han establecido para México:

a) *La primera vía.* México vivió el proceso de desarrollo keynesiano hasta 1970; éste, periodo se caracterizó por el mantenimiento de una economía mixta controlada para una mejor distribución de la riqueza; la corporativización de los sectores sociales en torno a los proyectos políticos del presidente de la República en turno; el control de facciones y políticas regionales y desaparición de caciques agrarios; la limitación a la propiedad privada; el exceso de gasto social para mantener una política social que diera respuesta a las necesidades de los sectores pobres del País como parte de un proyecto de modernización urbana e industrial. La Constitución obliga al Estado a proporcionar educación, salud, seguridad social y el reconocimiento de las garantías sociales para los trabajadores y los campesinos.

b) *La segunda vía* se empieza a perfilar en el periodo de 1970 a 1980; los discursos privilegian a los pobres a través del modelo denominado "sector social de la economía"; aumentan las inversiones del Estado con capital proveniente de préstamos externos con el aval de la producción petrolera.

En esta vía se consolidó el *enfoque economista del desarrollo neoliberal* que limita la intervención del Estado y promueve la libre competencia; ajusta las políticas estructurales para una nueva forma de organización social con nuevas directrices económicas reconocidas por los países desarrollados.

En los *estados nación modernos*. Los países ricos controlan las economías de los países pobres para que haya productividad, finanzas públicas sanas, promoción de eficiencia para el mercado internacional y competencia para ser más eficientes; para producir más y abaratar costos y mercancías. Se asume control de los recursos de producción y la generación de instituciones de autoridad.

El saldo de este modelo para México es la aplicación del 47.2 % del PIB para el pago de la deuda pública total del país que asciende a más de 2.8 billones de pesos (ShyCP) por eso se hicieron ajustes monetarios, fiscales y recortes al gasto público; a mayor déficit

público corresponden menor inversión privada, menor producción, menor empleo, menor absorción de salarios, todo lo que se traduce en mayor inflación y mayor desempleo.

México es un país que sobrepasa el umbral de la pobreza; el Banco Mundial, reconoce que el 85 % de la población vive en estado de pobreza. La Secretaría de Desarrollo Social, señala un 46 % de la población, es decir, 42 millones son pobres y 22 millones en extrema pobreza; sin embargo, sólo queda esperar 20 años para que cada persona recupere el nivel de vida que había en 1981.

El estado interviene como promotor de las políticas públicas y sociales y destina un porcentaje del presupuesto para garantizar un mínimo de bienestar social pero en materia de desarrollo social el Consejo Nacional de Población, reconoce que de seis de cada diez mexicanos (57.8 %) no son derechohabientes de los servicios y las instituciones de salud; una de cada dos personas ocupadas (54.9 %) recibe ingresos menores a dos salarios mínimos; una de cada cuatro personas de 15 años o más carece de escolaridad o no terminó la primaria completa; uno de cada diez mexicanos no cuenta con vivienda digna.

c) *La tercera vía* retoma el modelo igualitario alternativo en el mundo posindustrial, sustentada en las doctrinas socialdemócratas para responder a la economía y a la información globalizada en busca una base diferente del orden social.

En lo *político* responde a los retos de la mundialización y la era de la información. Plantea el poder a los municipios y regiones; transferir el poder democrático por encima del nivel del estado nación y democratizar la democracia.

En lo *económico* se orienta hacia la reducción del déficit, combinado con medidas macroeconómicas apropiadas, provocando mayor participación laboral en el mercado y el crecimiento económico; promover la inversión social para la incorporación de grupos sociales marginados del mercado laboral.

El estado debe tener intervención en la lógica del mercado y en la participación de la sociedad civil; regular el contexto, facilitar recursos a los ciudadanos para que éstos puedan cumplir con lo que les corresponde.

El *gobierno* debe crear estabilidad macroeconómica, invertir en educación e infraestructura; contener la desigualdad social, garantizar la oportunidad de realización individual y un sistema fuerte de bienestar, ligado a la inversión en capital humano.

Esta corriente señala que *la tecnología informática* permite el desarrollo de la innovación que surge de redes de negocios de colaboración, redes de consumidores y proveedores, como una forma de repartir información y riesgos.

La sociedad civil debe mantenerse, como una fuente de cohesión social. El cultivo de este *capital social* ofrece opciones en la gestión pública y ayuda a promover la cultura cívica local y formas de desarrollo comunitario.

Los empresarios sociales pueden ser muy eficaces en la sociedad civil y contribuir al desarrollo económico. Pueden participar en la investigación y desarrollo de sistemas de bienestar, proponiendo soluciones a problemas sociales; a veces proporcionan servicios con mayor eficacia que el sector público y acumulan capital social en la comunidad.

Estos grupos del *tercer sector* pueden coligarse con empresas para fomentar programas sociales, utilizar las necesidades sociales como base para el desarrollo de ideas, tecnologías e inversiones a largo plazo.

d) *La cuarta vía* pudiera ser otra alternativa de desarrollo sustentada en el paradigma del desarrollo social construido a partir de las características propias de cada nación, sociedad o comunidad; con la intervención directa los sujetos involucrados en la planeación y ejecución de opciones viables en su propio contexto socio cultural.

Este enfoque, considera que las vías para el desarrollo deben responder a las expectativas de los pueblos beneficiados, mediante estrategias que surjan de la realidad y por los sujetos mismos, que propicien el desarrollo económico basado en la producción de bienes y servicios, para la satisfacción integral de las necesidades de subsistencia, desarrollo afectivo, reconocimiento a la identidad y expresión de libertad. Mejorar la

calidad de vida y crear un estado de bienestar sin descartar las posibilidades de los ecosistemas.

Bajo este paradigma, para México son indispensables políticas públicas eficientes, donde intervengan los ciudadanos organizados o en forma individual; y orienten sus acciones para la creación de un estado de bienestar integral, equitativo, sustentable y humano; autogenerado por los propios actores sociales para lograr el equilibrio social.

Por lo tanto, el desarrollo social tendrá que ir más allá de la seguridad social y la asistencia social; de la atención a los problemas de la pobreza, la indigencia de determinados sectores sociales y a la marginalidad económica de una comunidad; éste, debe ofrecer alternativas de bienestar a todos los actores sociales y proveer sustentabilidad en el entorno ecológico.

La iniciativa privada como otro actor social, debe ser tomada en cuenta en la definición de políticas sociales, para compartir la función de coadyuvar al desarrollo social más que la asistencia social.

Los empresarios que invierten en proyectos de desarrollo deben recibir apoyos financieros, beneficios fiscales y medidas protectoras de importación y exportación, porque incorporan a mayor número de trabajadores, con salarios remunerativos, se aumenta la competitividad y mejores condiciones de vida que permitirá el consumo y el crecimiento económico.

Las universidades deben coadyuvar con las empresas mediante la formación de recursos humanos en las áreas productivas, desarrollar la cultura, contribuir en la construcción infraestructura social para el desarrollo sustentable en la medida que las circunstancias ecológicas lo permitan.

c) Observaciones a los modelos de desarrollo.

El desarrollo se ha tipificado en la planeación de políticas públicas que han dado como resultado la clasificación de sociedades desarrolladas, subdesarrolladas, en desarrollo, de primer, segundo y tercer mundo. De la misma manera, se han catalogado a los grupos sociales en: ricos y pobres, marginados y privilegiado; pobreza extrema y opulencia.

La barbarización que se ha encontrado en estos diferentes modelos de desarrollo ha dividido al mundo entre pobres y ricos y pobres, dominantes y dominados. Se ha hecho uso de la fuerza para resolver conflictos y la conquista de territorios. Con esta racionalidad dominante la competencia económica promueve la destrucción mutua e impide la solidaridad de la distribución equitativa de la riqueza, producto del esfuerzo común.

El desarrollo se ha considerado una categoría universal homogénea, ajena a contenidos particulares. Los modelos particulares son tomados como universales para la satisfacción de las necesidades supuestamente universales sin aceptar particularidades. Sólo un prototipo etnocéntrico legitima el derecho a determinar un solo camino universal obligatorio para todos.

En este sentido, los actuales niveles de pobreza y privación enmarcan un entorno miserable e inaceptable para la mayoría de los seres humanos. Esta situación es justificada por los intereses monopólicos de concentración de bienes y recursos, de despilfarro y destrucción del capital humano.

La productividad no considera lo humano, se explota el esfuerzo humano del trabajo para incrementar las ganancias de capital y lucrar con la energía humana, sin considerar el mejoramiento de las condiciones de vida de los asalariados dependientes, sin considerarlos como sujetos del desarrollo social y personal. Se establecen parámetros estandarizados para una productividad compulsiva ajena a las condiciones sociales, culturales y económicas de quienes producen. Se crean bienes ajenos a quienes los producen. La productividad rentable no considera las condiciones socioeconómicas regionales o locales. Se aplican

condiciones infrahumanas en la vida y el trabajo, causando miseria colectiva y destrucción de la vida humana útil. En este contexto la inequidad de género que separa la productividad de hombres y mujeres es quizás el ejemplo mejor.

d) La razón para la reconstrucción de este paradigma (Morin; 2003).

Una realidad que evidencia la existencia de una diversidad y complejidad de las necesidades, según las específicas de cada grupo y formas propias de enfrentarlas. Se trata de armonizar la diversidad y la complejidad, estimular la cohesión social y el bienestar.

e) Las estrategias para alcanzar este paradigma son:

Un aumento a los mecanismos para la construcción de la democracia, la seguridad y las condiciones de paz y convivencia solidaria presentes en las acciones de intervención: condiciones sociales, económicas, políticas y culturales para que todos reciban educación, salud, techo, alimentación, trabajo, posesión de bienes y diversificación de actividades. Sobre todo, elementos que robustezcan la congruencia con el modo de vida específico.(rural, urbano, industrial, agrario, comercial, selvático), mecanismos para hacer realidad el acceso de personas y comunidades a la toma de decisiones de la sociedad, aseguramiento de los mecanismos para la ampliación de la democracia, constante participación de la sociedad civil como protagonista en la planeación y ejecución de los programas de políticas públicas y sociales y en la promoción de políticas de desarrollo social y en la modificación de estructuras e instituciones y una nueva visión en la reforma del Estado, la sociedad y las relaciones mundiales.

Por lo anterior las categorías que pueden abarcar el conjunto de indicadores son: *la equidad, la sustentabilidad, la productividad, el empoderamiento*, resumidas en esta frase: *nuestro futuro común, la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las de la generaciones futuras, transformaciones institucionales para el cambio social gradual y el crecimiento autosostenido en armonía con el medio ambiente.* (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo [CNUMAD], también llamada *Cumbre de la Tierra* de 1992 en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil. Agenda 21).

El Modelo Ciudades Conocimiento (CC):

Knowledge Cities Clearinghouse (<http://www.knowledgocities.com>) recoge y actualiza el conocimiento de dominio público sobre CCs alrededor de nueve categorías: glosarios, iniciativas de ciudades y regiones, asociaciones y organismos internacionales, dimensiones de valor, rankings, ediciones especiales, bibliografía y directorio de páginas de Internet (Carrillo; 2005).

El campo de las CCs, es una ramificación del Desarrollo Basado en Conocimiento o DBC. El DBC ha resultado de la confluencia de la Teoría del Desarrollo Económico y la Gestión del Conocimiento. La disciplina de las CCs, es una confluencia de los Estudios y la Planeación Urbana (EPU) y la Gestión del Conocimiento. El campo de las CCs es aquella parte del DBC consagrada a la comprensión, diseño y planeación de ciudades cuyo desarrollo está deliberadamente basado en el conocimiento.

Richard Florida, el afamado creador del concepto de clase creativa, señala Carrillo, ha puesto de relieve con numerosos estudios empíricos cómo la proporción de ciertos perfiles tanto de profesionistas como de otros roles claves dentro de las comunidades hacen la diferencia en el desempeño competitivo. Concluye Florida que la atractividad de la clase creativa es la característica singular más importante en el futuro de desarrollo de una ciudad o nación.

Por ello la estrategia de desarrollo de una ciudad se basa en la identificación, medición y desarrollo de los componentes de su oferta de valor y en organizarla como un arreglo propio y atractivo. La ciudad de Holón, en Israel, se ha puesto como meta ser "La Ciudad

de los Niños” y todo su desarrollo urbano está orientado a potenciar el bienestar de las nuevas generaciones. La ciudad de Córdoba, España, ha fincado su identidad como “Ciudad de los Sentidos” y se esmera en ofrecer a sus habitantes y su turismo un arreglo único de experiencias visuales, gastronómicas, entre otras, que la hagan irresistible. Todas las ciudades afiliadas a Knowledge Cities Observatory (<http://www.kcobservatory.net>) están en un proceso de desarrollo de su identidad y de construcción de sus sistemas de capitales. Estos constituyen el “mapa genético” de una ciudad: las cuentas que permiten identificar cada dimensión de valor significativa, valuarla y desarrollarla sistemáticamente y en forma balanceada. Carrillo señala que un ejemplo de Reporte Integral de Valor puede obtenerse en la página del Centro de Sistemas de Conocimiento, <http://www.sistemasdeconocimiento.org> (sección “Producción Intelectual”, apartado “Otros”).

Una CC es una región urbana de rango relativamente mayor en la que la ciudadanía emprende una iniciativa deliberada y sistemática para fundar su desarrollo futuro en la identificación y gestión balanceada y sostenible de su sistema de capitales: una región urbana de rango relativamente mayor (dadas las diversas acepciones del término ciudad en sí, asumimos esta perspectiva urbanista); en la que la ciudadanía emprende una iniciativa deliberada y sistemática (el agente sólo puede ser la suma de las partes interesadas –seguramente articuladas por la función facilitadora del gobierno- y lo hace con disciplina y continuidad); para fundar su desarrollo futuro (la capacidad de articular el futuro y negociar conscientemente con la historia su identidad, es otro requisito fundamental); en la identificación y gestión balanceada y sostenible de su sistema de capitales (mediante la selección, contabilidad y balance de su sistema de capitales y el uso del mismo como base de su desarrollo estratégico). Resulta obvio que la tecnología más crítica en la evolución hacia una CC es la tecnología de gestión pública y privada del conocimiento.

Uno de los vectores de desarrollo del movimiento de Gestión del Conocimiento ha sido la necesidad de identificar, valuar y capitalizar los activos de conocimiento (también conocidos como “activos intangibles” o “capital intelectual”). A nivel organizacional, se han generado múltiples modelos, principalmente ejercicios inductivos, para categorizar las dimensiones de capital de conocimiento y convertirlas en indicadores operacionales. También existen ya diversas propuestas de indicadores de CCs. Knowledge Cities Clearinghouse, antes mencionado, rastrea los ejercicios más prominentes y los compila en una lista general de dimensiones e indicadores. Tal compilación proporciona una idea de lo que se ha propuesto hasta la fecha en términos de indicadores de CCs, pero no constituye un sistema comprensivo de indicadores y, mucho menos, un sistema consistente. Como cualquier sistema formal, un sistema de capitales debe satisfacer dos criterios fundamentales: consistencia y completud. El primero significa que se incluyen todas las categorías significativas; el segundo, que la inclusión de una no implique la exclusión de otra. Estos criterios también significan que –a diferencia de la mayoría de los inventarios existentes de indicadores- las categorías sean homogéneas, es decir, que en su totalidad sean generadas de un conjunto bien definido de dimensiones. En particular, los capitales materiales y financieros deben integrarse al mismo universo de dimensiones naturales que todas las demás categorías de capital. Un sistema genérico de capitales, con especial referencia al DBC, ha sido propuesto y fundamentado. De ese sistema genérico se ha derivado una Taxonomía General de Capitales de Ciudades de Conocimiento.

La dematerialización (disminución progresiva de insumos y desperdicios, como el movimiento europeo de “factor x”); el ambientalismo (la creciente atención al medio ambiente, quizás acelerada por catástrofes ecológicas y climáticas); la recomposición demográfica (la prolongación de la esperanza de vida, el reajuste de la curva poblacional por edades y bs subsecuentes impactos económicos, laborales y socioculturales); la virtualidad (la opción de realizar la mayoría de las funciones cotidianas por mediación

digital, con el subsecuente impacto en los patrones de transportación, trabajo y vivienda); el esencialismo (el centrarse en cultivar la experiencia de las comunidades como base de DBC y la sostenibilidad); el salto experiencial (la posibilidad de entrar en una dinámica de aprendizaje individual y social más productiva que la que hasta ahora ha sido humanamente posible); el nivel de conciencia (la posibilidad de la autogestión social a partir del acceso a un plano más elevado de entendimiento). Lo que es muy improbable es que las ciudades sigan una ruta de continuidad lineal del modelo industrial, pues el desenlace previsible de esa ruta es el colapso social, ambiental y económico.

Las CCs constituyen quizás la más grande oportunidad que la humanidad y las comunidades individuales hayan tenido jamás para dar el salto a un plano de experiencia individual y de convivencia que permita balancear lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, lo intelectual y lo emocional, lo racional y lo instintivo. Parece que algunas civilizaciones previas se acercaron ya a este balance, pero la oportunidad contemporánea tiene el sello de las interdependencias globales. Las ciudades son ahora las células de un sistema que apuesta su supervivencia y quizás su trascendencia a la superación de graves desequilibrios que alcanzan ya niveles de crisis global y amenazan con la hecatombe.

Las CCs, con el plano de conciencia colectiva posibilitado por las cuentas de capital de conocimiento, reexpresan la utopía no como la autonegación del ideal sino como un mapa de futuros viables.

Economía y Desarrollo Contemporáneo: el caso de México.

Las más recientes cumbres a nivel internacional han tenido como marco de referencia los movimientos antimundialización. Lejos de aventurarnos en su pronta descalificación como es ya costumbre por parte de Gobiernos, Instituciones Multilaterales y hasta Universidades, debemos empezar a observar el fenómeno de cerca y tratar de rescatar gran parte de los argumentos que evidencian que el mercado está fallando. Para algunos autores el capitalismo emanado de la Revolución Industrial no ha dado una respuesta contundente y efectiva en la solución de los problemas sociales. A más de doscientos años la producción industrial ha generado riqueza para unos cuantos y dejado en extrema pobreza al resto de la población, las mercancías, dicen, no fueron la solución para dar respuesta al desarrollo económico y social que buscan los ciudadanos. Otros autores afirman que a partir de la propuesta de integración económica para las Américas, el comercio internacional se ha convertido en instrumento protagónico de las diferentes políticas económicas en los países de América Latina.

Es a partir de este modelo de integración que queremos evaluar el futuro inmediato de las posibilidades reales de integración económica, poniendo especial atención en la actividad económica; misma que en los últimos años, ha sufrido mayor precariedad, profundización en distorsiones de mercado y escasez en las garantías para incorporar dicha actividad al mercado. Asimismo, queremos elaborar una propuesta concreta que permita mantener una dinámica ganadora en los tres diferentes mercados: de bienes y servicios, de capitales, y el mercado de trabajo. El ALCA tiene pocos alcances en esos términos, ya que sólo se trata de un instrumento de comercio internacional⁴; sin embargo, es posible generar una propuesta más amplia que permita movilidad del mercado laboral y así reducir la polaridad que enfrentan estos mercados desde hace veinte años. La convergencia tiene que darse en términos de nivel de precios, tasas de interés, y niveles salariales; de esta manera, la globalización y la creación de mercados de bienes puede convertirse en una auténtica estrategia ganadora. Las preguntas pertinentes en todo caso serán: ¿por qué la globalización alcanza a unos cuantos y el resto de la población permanece fuera del mercado? ¿Es la mundialización una respuesta a los problemas del

⁴ Expertos en ALCA- aseguran que se trata de una conformación comercial y de integración supranacional; sin embargo, las negociaciones en la Ciudad de Puebla y los escasos resultados nos permiten observar que el primer gran paso es únicamente de índole comercial.

desarrollo que enfrenta México? ¿Cuál es el rol de la evolución macroeconómica de largo plazo?

Sin duda está claro que enfrentar nuevos paradigmas nos obliga a ver y cuantificar de diferente manera la realidad. Los modelos teóricos propios para la evaluación de políticas públicas por parte de las diferentes instituciones multinacionales, dejan ver sus carencias en los resultados típicos de comercio internacional. Si seguimos el modelo estándar de comercio internacional nos podremos dar cuenta que efectivamente los indicadores actuales no pueden ser un reflejo exacto de la realidad por su miopía en el momento justo de evaluar las condiciones de mercado. Resulta completamente absurdo abordar el libre mercado desde la perspectiva de un país en vías de desarrollo cuando los principales opositores a ese “libre mercado” son precisamente los países industrializados.⁵

De esta manera nos interesa abordar la evolución reciente de la economía mexicana a la luz de los diferentes indicadores que tenemos para medir la políticas públicas; desde la dimensión del Estado, hasta alcanzar al individuo como ciudadano que permite generar cambios en su entorno. Es por ello que dejamos aquí para el análisis los indicadores típicos del desarrollo: el crecimiento del PIB; la tasa de inflación y el desempleo.

a) El Paradigma tradicional de la Economía Mexicana: hechos estilizados.

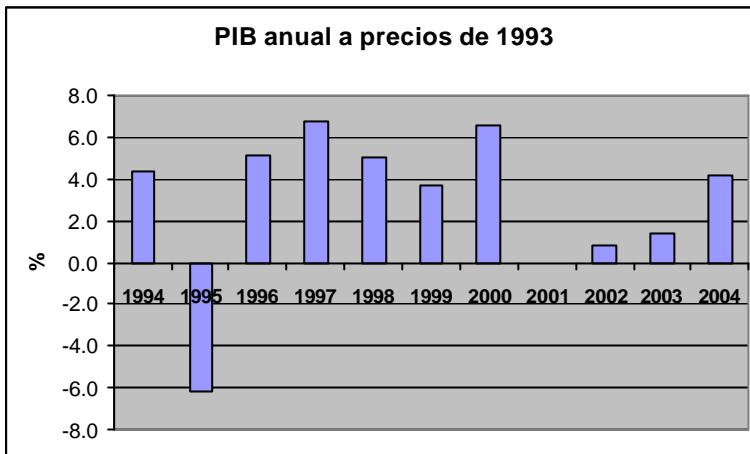
Desde esta evolución, se asegura que efectivamente la economía mexicana perdió una década de desarrollo por la aventura de financiar el desarrollo doméstico con deuda externa: esta política pública asumió que el precio internacional del petróleo crudo de exportación quedaría permanentemente alto, alrededor de los 33 USD por barril al finalizar el año de 1981. La historia demostró que esto no fue así.⁶

México pagó este error de política y terminó por suscribir una carta de intención con el Fondo Monetario Internacional aplicando la receta clásica: recorte del déficit en cuenta corriente; recorte del déficit en la cuenta pública y por supuesto, asumir la recesión como una medida temporal que genera desempleo. La temporalidad de esta medida fueron toda una década. La recuperación más que dolorosa se refiere al cambio estructural de la economía mexicana que se encontró de frente que la puesta en marcha de políticas de liberalización comercial y privatizaciones alrededor del mundo; liderado este proceso por la ex primer ministro de Gran Bretaña y el ex presidente de los Estados Unidos de Norteamérica al inicio de los ochenta.

El gobierno mexicano se dio a la tarea de buscar socios comerciales y empezar a diversificar su comercio, con una recuperación del sistema de producción industrial y la reconversión que necesitaba México para poder salir adelante. Así fue que nos encontramos de frente a la mal llamada “Globalización”. En realidad sólo teníamos que dismantlar el sistema de protección arancelaria y no arancelaria para poder identificarnos con este proceso de apertura. Los resultados aunque magros, pero se pueden traducir en mayor estabilidad macroeconómica.

⁵ Al día de hoy, la Unión Europea mantiene más del 55% de su presupuesto en la Política Agropecuaria Comunitaria, cuando el sector sólo contribuye con el 2% de la actividad económica total.

⁶ Nora Lustig, quién fuera economista del Banco Mundial, emitió una recomendación al Gobierno de México donde se asumió precisamente que el precio del petróleo quedaría en ese nivel por muchos años más.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

En la gráfica anterior se puede apreciar que efectivamente el rompimiento con estructuras tradicionales ha generado desequilibrios macroeconómicos que deben ajustarse con el objeto de generar niveles de bienestar generalizados; sin embargo, las estructuras que prevalecen antes y después de la liberalización comercial permiten que los cuellos de botella generen más desigualdad. El impacto a nivel internacional de la desaceleración se traduce en graves desequilibrios productivos que ya podemos apreciar en la gráfica anterior.

Sin duda, un indicador clásico que ha permitido generación de políticas públicas en los últimos cuarenta años, ha sido el crecimiento inflacionario. Si tomamos la inflación como un crecimiento generalizado de precios y los efectos nocivos en toda la población, vamos a encontrar en todo el ámbito internacional una lucha frontal contra el fenómeno inflacionario por los efectos negativos; sin duda, además del control monetario, la combinación con los instrumentos basados en tasas de interés siempre ocasionaron presiones adicionales a la política fiscal. Lo que significa que la lucha contra la inflación casi siempre tuvo un costo político que se refleja en manifestaciones en las calles. México no fue la excepción.

En la siguiente gráfica podemos apreciar con claridad la evolución de la inflación durante la década de los ochenta y noventa; está clara la presión de los impactos petroleros en 1982 y 1985, presión externa que significó una pérdida de bienestar muy importante para la economía mexicana.

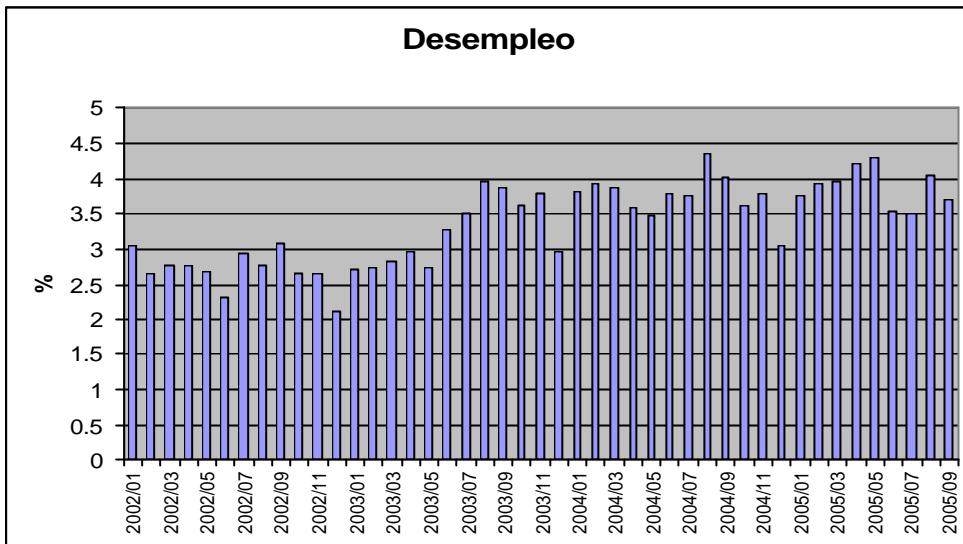


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

En el análisis de la economía neoclásica, se supone en general que los consumidores y productores son capaces de tomar las mejores decisiones y optimizar los recursos con los que cuentan, porque poseen información completa. Este supuesto muy estricto, permite que las decisiones de cada agente en la economía tengan una única solución que establece rutas óptimas para la utilización de los recursos. El sector público —el gobierno— hará lo mismo ya que la economía en su conjunto se aproxima a soluciones eficientes. En este entorno, el papel del gobierno es de un *facilitador* entre los consumidores y productores, para que esas condiciones sean inherentes al mismo sistema y por ende, la mejor utilización de los recursos. Este resultado óptimo se pierde con alta inflación y lo que es peor, en estructuras con cuellos de botella, la inflación hace que un segmento de la población pierda el valor de su patrimonio, mientras que un segmento muy pequeño tenga una ganancia absoluta a costa del grueso de la población, vía una transferencia neta de recursos.

Las soluciones óptimas permiten tejer un sistema de bienestar donde el papel del gobierno se limita a regular las soluciones de mercado. En la práctica, hemos visto que no es así. Las asimetrías de información producen errores de mercado que exigen una mayor participación del sector público en estas economías. Desde Estados Unidos hasta el fortalecimiento de la Unión Europea, ahora con veinticinco Estados miembros de pleno derecho, hemos visto que el papel del sector público es fundamental en esa construcción del bienestar económico. Pero también hemos visto que no es un papel protagónico. Se requiere de una mayor participación de las empresas y de la sociedad en su conjunto.

En el debate teórico y en el análisis práctico, la evidencia confirma que muy pocos agentes convergen a un entorno de información completa, situación que permite generar ambientes donde la información asimétrica ocasiona la pérdida de producción; o una caída considerable en el nivel de bienestar de los consumidores. Estas pérdidas de información han llevado a los economistas no ortodoxos a buscar nuevos argumentos que permiten explicar la toma de decisiones: las razones micro sociales, la pertenencia a un grupo en particular y el grado de confianza que expresan los productores y consumidores, resultan ser razones más poderosas para generar ambientes de negocios, que únicamente un cúmulo de datos que no significan nada.



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

En la gráfica anterior podemos observar un indicador de la dimensión individual, el empleo. Desde mediados de la década de los ochenta esta dimensión ha sido muy cuestionada por los efectos implícitos y de bienestar que podemos observar tanto en economías industrializadas como en economías en vías de desarrollo. Aquí estamos observando el desempleo del 2002 a finales del 2005. Esta evolución que sitúa a México entre los países con menor tasa de desempleo entre los países de la OCDE, muestra con toda claridad la necesidad de insertar la dimensión de capital social, ya que la economía neoclásica asume que una menor tasa de desempleo es sinónimo de mayor bienestar económica. Vea ud. que en México esta menor tasa de desempleo esconde mayor precarización del mercado laboral que se ha solucionado de dos maneras: mayor migración internacional y mayor actividad económica sumergida. Luego entonces, el indicador requiere de mayor análisis para poder vincularlo a bienestar económico. Eso es incorporar información.

La información ordenada y el vínculo que existe con la generación de conocimiento ha permitido en el desarrollo de los últimos diez años, canalizar múltiples esfuerzos en red para crear auténticas sociedades de conocimiento. La idea que subyace en esta nueva plataforma tiene que ver con las restricciones en tiempo y espacio que enfrentan los consumidores y productores, y desde luego, también el propio sector público. Esta idea es la siguiente: en un ambiente de decisiones todo el mundo está generando conocimiento; en algunas ocasiones más y mejor sistematizado, en otras, simplemente se genera como pequeños paquetes de información que de manera aislada, simplemente son un conjunto de datos, pero ordenada y cuantificada, esa información sirve para la construcción de conocimiento, y este conocimiento ordenado, sistematizado genera producción.

El sector público, las universidades y las empresas, como tres grandes bloques o colectivos sociales, son los agentes principales que están generando conocimiento, el reto del presente siglo, es poner a disposición ese conocimiento para impulsar el crecimiento y desarrollo de nuestras economías. Y cuantificar como resultado de ello, los avances en materia de políticas públicas.

En estas nuevas sociedades de conocimiento, se requiere de un compromiso de desarrollo cuya planeación de largo plazo compromete a todos los agentes involucrados a cambiar consumo presente por consumo futuro. La acumulación de capital físico es condición necesaria, pero no suficiente, se requiere de un esfuerzo mayor en la

acumulación de capital humano donde ahora si, se necesita la participación de los recursos del sector público, las empresas y las propias universidades. Es evidente que a la luz de las restricciones contemporáneas de recursos, resultaría “contradictorio” distraer esos recursos escasos para transferirlos al futuro; sin embargo, aunque parezca paradójico, si no se realiza en el presente, la restricción será aún mayor el día de mañana, por una única y sencilla razón: la presión del crecimiento natural de la población. Desde hace algunos años, empresas del sudeste asiático empezaron a transformar el esquema tradicional de inversión en investigación y desarrollo (I+D) de tal suerte que, lograron transferir recursos del pasado al futuro, apuntalando el desarrollo presente de sus economías. Este esfuerzo radica en la participación de todos. Las empresas destinan recursos a I+D que comparten con los departamentos de investigación de las universidades y el sector público, aporta capital de riesgo para enfrentar el reto del emprendimiento tecnológico. Esta es la única forma de fortalecer la cadena de valor. El rezago en el entorno de América Latina fue creer por años, que se tenían que destinar recursos a la investigación aplicada; lo lamentable, es que algunas instituciones siguen creyendo que pueden esperar por los recursos de la investigación aplicada. Este entorno, simplemente no existe.

La solución se encuentra en el impulso de las redes: temáticas y de investigación, pero este trinomio si exige un lazo muy estrecho entre:

investigación pura + investigación aplicada + plan de negocios.

De esta manera se crea una plataforma sólida para la creación de Ciudades de Conocimiento, que insistimos, es un ambiente que permite la creación científica y la depuración tecnológica.

Es evidente que para que este esfuerzo de frutos, es necesario cultivar tres ambientes que permiten la creación:

- La transparencia y el entorno legal que permite certidumbre y equilibrio entre la ética civil y la ética de mínimos;

- La coordinación de política económica acorde al desarrollo propuesto por la sociedad; y

- Un mercado laboral dinámico que permite hacer de cada trabajador un activo permanente en la creación y el desarrollo de nueva tecnología, un mercado de trabajo que permite la superación y el tejido social que tanto necesitan nuestros países.

La mente – factura se traduce entonces en la sustitución del esfuerzo físico por la búsqueda permanente de estrategias viables en la línea de producción y los planes de negocios que exige la globalidad. La transición de la manufactura a un esquema de creación permite la comercialización de los productos de I + D, no sólo los del proceso productivo. Actualmente, ya hay esfuerzos que conjuntan recursos de las universidades, de las empresas y del sector público, que procuran la generación de esos tres ambientes.

Estas son las Ciudades de Conocimiento, un entorno de trabajo que permite generar bienestar humano, permite el crecimiento de los grandes corporativos, pero sin olvidarse del esfuerzo individual. Al final del día, lo que importa es el desarrollo que cada persona puede ofrecer a su familia, un entorno regional que dentro de la equidad promueve el desarrollo económico, pero sin olvidarse de la gente. Este es el reto del Siglo XXI. Este es el reto de las nuevas sociedades. Al finalizar el 2004, seis de cada diez niños viven por debajo de la línea de la pobreza en nuestro país; su esperanza de vida se reduce en un 30 por 100; y las posibilidades de obtener herramientas para salir del subdesarrollo se reducen considerablemente. El conocimiento que puedan generar estos niños, simplemente se diluye. México tiene un camino muy largo por andar; sin embargo, es una posibilidad viable si queremos despegar y potenciar las oportunidades de crecimiento y desarrollo. Es el momento de lograr una auténtica transición. Es el momento ideal para invertir en el futuro.

Propuesta.

Cada vez más, son evidentes las desigualdades y exclusiones que gravemente se viven en México, desgraciadamente, el manejo político de los mismos para lograr posiciones de poder y beneficios, aún son frecuentes.

Ante la comunidad internacional nuestro País ha asumido compromisos claves: lograr antes del 2015 el acceso universal a los servicios de salud, de salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar y la salud sexual. Asegurar la educación primaria para todos antes del 2015 e intentar suprimir la diferencia entre las tasas de escolarización de los niños y las niñas en la enseñanza primaria y secundaria. Reducir al menos del 35 por mil nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil, y al menos del 45 por mil la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años antes del 2015. Disminuir la tasa de mortalidad materna de 1990 a la mitad antes del 2000 y otra vez a la mitad antes del 2015.

Si, como se ha dicho, se desarrolla un índice constituido con los indicadores del PNUD, más las características de CC y el paradigma del desarrollo social construido a partir de las características propias de México; con la intervención directa de todos los sectores públicos y privados, pueden alcanzarse las metas de bienestar.

Los caminos para el desarrollo, deben responder a las expectativas de todos los mexicanos, mediante estrategias que partan de la realidad y por los interesados mismos, que propicien no sólo el desarrollo económico basado en la producción de bienes y servicios, para la satisfacción integral de las necesidades de subsistencia, sino también el desarrollo afectivo y el reconocimiento a la identidad y el compromiso con la continuidad.

Por eso es necesario que una institución como ésta, actuando como un ente privado, convoque a la creación de una Asociación Civil (AC) para la creación de un índice de indicadores que examine, entre otros, la normatividad que produce el congreso federal para el desarrollo social conforme los elementos, arriba señalados. Además, que todos los sectores que participan en la construcción de políticas sociales y en su desarrollo y operación, deban contar con asesores expertos en materia social.

Se trata de una AC que funcione en cada estado y que informe de los avances que significa la normatividad (véase el caso de la nueva reforma constitucional del Estado de Chihuahua), donde venga sugerida la revisión de los perfiles de los asesores de los diputados. Y que informe sobre el trabajo de que cada una de las dependencias en su incidencia real sobre el desarrollo social y que constantemente esté en red de información sobre el avance en la solución a los problemas del desarrollo social de cada región.

Bibliografía

- Academia de Ciencias de la URSS. *Manual de economía Política*. Grijalbo, México 1969.
- Acosta, Alberto, (comp.) *El Desarrollo en la Globalización, el Reto de América Latina*, ILDIS, Ecuador, Quito, 2000.
- Aguilar, Armando Luís. *El derecho al desarrollo*, Iteso, México, 1999.
- Alcácer, Juan. *Strategy and Geography: the impact of firm rivalry on location choices in global high tech industries*. Universitat Pompeu Fabra, 2000.
- Anderson, Perry. *Balance del neoliberalismo: lecciones para la izquierda*. Revista "Vientos del Sur", número 6, Argentina, 1995.
- Astudillo Urzúa, Pedro. *Lecciones de historia del pensamiento económico*, UNAM, México, 1978.
- Banco de México, Informe Anual, varios números.
- B Ekelund, Robert, et al. *La teoría cuantitativa, el monetarismo y las expectativas racionales*, McGrawHill, España, 1995.
- B. Ekelund, Robert, et al. *La Historia de la teoría económica y de su método*, McGrawHill, España, 1995.
- Bazdrech Parada, Miguel. *Política social desde abajo*. Valencia Lomelí, Enrique, (coord.) *Mirada Complementaria a dos años, la Política Social de Ernesto Zedillo, México, 1997*, Red Observatorio Social. 1997
- Bolvinik, Julio. Et al. *El conocimiento de la pobreza en América latina*, Revista "Comercio exterior", vol. 42, abril, México, 1991.
- Bolvinik, Julio. *La satisfacción de las necesidades esenciales en México en los sesentas y ochenta*, en Calva, José Luis (coord.). *Distribución del ingreso y políticas sociales*, T . I, México, 1995.
- Bolvinik, Julio. *Indicadores alternativos del desarrollo y mediciones de la pobreza*. "Estudios sociológicos", No.33, Vol. XI, septiembre-diciembre, México, 1993.
- Calva, Jose Luis. *Reconstruir la política económica*, Conferencia en Iteso, Avances 2, Centro de Investigación y Formación Social, Iteso, México, 1997.
- Cárdenas, Enrique: *La hacienda pública y la política económica. 1929-1958*, Serie Hacienda, FCE, 1994.
- _____. *La política económica en México, 1950-1994*, Serie Hacienda, FCE, 1996.
- Carrillo Javier. *Transferencia*. Año 18, Num 69, 2005 En: http://transferencia.mty.itesm.mx/Transferencia69/Investigacion_69/Investigacion4_69.htm consultada el 19 de Septiembre de 2006.
- Campos, J. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación, México*, Aguilar, México, 1995.
- Canto Chac, Manuel. *Las organizaciones civiles como actores de la política social*. Valencia Lomelí Enrique, (coord.) *Mirada complementaria a dos años, la política social de Ernesto Zedillo, México, 1997*, Red Observatorio Social, México, 1997.
- CEPAL. INEGI. Magnitud y evolución de la pobreza en México, Informe metodológico, México.
- Chávez Gutiérrez, Ma. Rita. *Apuntes mimeografiados*. Maestría en Desarrollo Social, U de G., 2006.
- Cueva de la, Mario. *Derecho mexicano del trabajo*, Porrúa, México, 1967.
- Del Rio, Eduardo. *Marx para principiantes*, Grijalbo, México, 1980.
- Donald A. Hay and Derek J. Morris. *Industrial Economics and Organization. Theory and Evidence*. Oxford Press, 1991.
- Doyal, Len y Gough, Ian. *Teoría de las necesidades humanas*, Icaria, Barcelona, 1994.
- Drucker, Peter en *Gestión de Negocios*, Vol. 1, Número 0, Noviembre-Diciembre HSM Group, 2000.
- Engels, Federico. *Objeto y método de la economía política*. Nuestro Tiempo. México, 1978.

- Ezcurra, Ana María. *¿Qué es el neoliberalismo?*, Instituto de estudios y Acción Social, Argentina, 2005.
- García Bedoy, Humberto. *Neoliberalismo en México, contexto y análisis*, No. 2, Iteso, México, 1992.
- Gómez Granillo, Moisés. *Breve historia de las doctrinas económicas*, Esfinge, México, 1993.
- González Navarro, M. *La pobreza en México*, Colegio de México, 1995.
- Guidens, Anthony. *La tercera Vía y sus críticos*, Taurus, España, 2000.
- Índice de Desarrollo Humano 2005
http://hdr.undp.org/reports/global/2005/espanol/pdf/HDR05_sp_complete.pdf#search=%22informe%20%2B%20indice%20de%20desarrollo%20humano%20%2B%20mexico%20%2B%202005%22 consultada el 23 de septiembre de 2006.
- <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/2002/11.pdf#search=%22porcentaje%20de%20pobres%20en%20mexico%22> consultada el 23 de Septiembre de 2006.
- Jiménez-Rosano, Omar. *Imposición Fiscal en un modelo de Generaciones Sucesivas*. Mimeo Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. 8th. Annual Meeting LACEA, 2003.
- Kading, Terry. *Negotiating the free trade area of the Americas (FTAA). From liberal idealism to realistic power politics*. Mimeo, 2002.
- Krueger Alan and Lindahl, Mikael. *Education for Growth: Why and for whom?* In *Journal of Economic Literature*, vol: xxxix, 2001.
- Krugman, Paul, *La era de las expectativas limitadas*. 3ra. Edición (tradc) Edit. Ariel, 1998.
- Liard-Muriente, Carlos F. *Tax incentives, firm location and job expansion: the case of Puerto Rico*, 2002.
- Martínez González Tablas, Angel. *Economía política de la globalización*, Ariel Economía, México, 2000.
- Marx, Carlos. *El manifiesto comunista*, Editorial Progreso, México, 1975.
- Max-Neef, Manfred A. et. al. *Desarrollo a Escala Humana*, Eco Teca 4, Uruguay, 2003.
- Méndez, J. Silvestre. *Fundamentos de economía*, McGraw-Hill, México, 1996.
- Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona, España, 2003.
- Nacional Financiera, *La economía mexicana en cifras*.
- Nikitin, P. *Economía política*, Ediciones Quinto Sol, México, 2001.
- Norris, Clement y Pool, John. *Economía, enfoque: América Latina*, McGraw-Hill, México, 1997.
- Plan Nacional De Desarrollo 2001-2006.
- Rodríguez, Cobos, Mario Luís. *Humanizar la tierra*, Planeta, Argentina, 1989.
- Roll, Eric. *Historia de las doctrinas económicas*, FCE, México, 2002.
- Roman Morales, Luis Ignacio. *¿Qué es el ajuste estructural? Racionalidad e irracionalidad de las políticas económicas de libre mercado*, Iteso, 1999.
- Sagasti, Francisco, et al. *Equidad, Integración Social y Desarrollo, hacia un nuevo Enfoque para la Política Social en América Latina*, Agenda Perú, Universidad del pacífico, 1999.
- Saxe-Fernández, John. (coord). *Tercera vía y neoliberalismo*, Siglo XXI, 2004.
- Internet:
 Centro de Investigación y docencia económica. A.C. *Glosario de Términos*
<http://www.cide.edu/analisiseconomico/glosario.htm>, 31/08/2006.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<http://www.undp.org/spanish/mdgsp/goalsandindicators.html> consultada el 23 de septiembre de 2006.
- Sexto Informe de Gobierno.
<http://sexto.informe.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=121> consultada el 25 de septiembre de 2006.
- Turcotte, Sylvain. *La politique commerciale brésilienne, le mercosur et le libre-échange dans les Amériques*. FIDES, La Presse, 2001.
- _____. *L'integration des Amériques. Pleins feux sur la ZLEA, ses acteurs, ses enjeux*. FIDES, La Presse, 2001.